

N. EXPEDIENTE: 674/2024

## ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

**Lugar:** Salón de Sesiones del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera

**Fecha y hora:** 25 de junio de 2024; a las 10:03 horas.

### Asistentes:

Presidente:

La Sra. Alcaldesa, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Rosario Urquiza Rodríguez.

Vocales:

- La Secretaria Municipal, D<sup>a</sup>. Inmaculada Barcia Fresno.
- El Interventor Municipal, D. José María Díaz-Romeral Martiarena.
- Don Octavio Julián García Diego, arquitecto técnico municipal, responsable del contrato.

Secretario: don Abel Alonso Alonso, funcionario municipal del Departamento de Secretaría.

Se constituye la Mesa de Contratación como órgano de asistencia del órgano de contratación, con los miembros antes reseñados, en el expediente de licitación número 674/2024 relativo al servicio de dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud de la obra de mejora y renovación de las instalaciones de alumbrado público exterior del municipio de San Vicente de la Barquera (prestación P4), actuación incluida dentro del programa DUS 5000 en el marco del plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea NextGenerationEU, a fin de proceder a la apertura del archivo único de las ofertas presentadas.

### Trámites previos:

- Expediente de contratación aprobado mediante resolución de Alcaldía de fecha 7 de junio de 2024, número 678/2024, por procedimiento abierto simplificado, un único criterio de adjudicación, tramitación ordinaria y licitación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.
- Publicidad: Perfil del contratante (plataforma de contratación del sector público) en fecha 7 de junio de 2024.

**Plicas presentadas:** Conforme los datos que obran en la Plataforma de Contratación del sector público han sido las siguientes:

- FACILITA INGENIERÍA, S.L.
- GESTIÓN DE ENERGÍA Y ENTORNOS SOSTENIBLES, S.L.
- INGENIERÍA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EUROPEOS, S.L.
- RUNITEK INGENIEROS, S.L.

**Apertura del archivo único:** Por la Mesa de Contratación se procede a la apertura del reseñado archivo de los licitadores presentados, cuyo contenido conforme la cláusula 12.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares ha de ser:

Pág. 1



AYUNTAMIENTO DE  
**SAN VICENTE**  
DE LA **BARQUERA**

Firma 2 de 2  
ABEL ALONSO ALONSO  
26/06/2024  
Firma 1 de 2  
MARIA ROSARIO URQUIZA RODRIGUEZ  
26/06/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 8b69fd40ff34197ac1a1d357f78d012001

Url de validación <https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



- Declaración responsable del anexo I.
- Inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o, cuando proceda, en el Registro Oficial de la correspondiente Comunidad Autónoma.
- Modelo de oferta económica y otros criterios cuantificables mediante fórmulas según el modelo del anexo II.
- Declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI). Anexo IV.
- Aceptación de la cesión de datos entre las Administraciones Públicas implicadas para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa europea de aplicación y de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, conforme al Anexo VII.

Efectuada la apertura se constata, respecto de la documentación, lo siguiente:

Licitador	Clasificación
Facilita Ingeniería, S.L.	Completa
Gestión de Energía y Entornos Sostenibles, S.L.	Completa
Ingeniería, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	Incompleta: no se aporta anexo IV (se aporta anexo III)
Runitek Ingenieros, S.L.	Completa

Y en cuanto a las ofertas económicas, siendo el precio base de licitación (IVA excluido) de 25.000,00€, y teniendo en cuenta que no procede su valoración hasta no efectuar el análisis de riesgos de conflictos de intereses a través de la aplicación habilitada al efecto por el Ministerio, Minerva, resulta lo siguiente:

Licitador	Precio ofertado (sin IVA)
Facilita Ingeniería, S.L.	14.100,00 €
Gestión de Energía y Entornos Sostenibles, S.L.	19.200,00 €
Ingeniería, Estudios y Proyectos Europeos, S.L.	20.278,13 €
Runitek Ingenieros, S.L.	14.798,00 €

Efectuados los cálculos oportunos ninguna de las ofertas es desproporcional o incurre en baja anormal o temeraria.

A la vista de todo lo cual, la Mesa de Contratación acuerda conceder plazo de tres días a la licitadora Ingeniería, Estudios y Proyectos Europeos, S.L., a fin de subsanar los defectos contenidos en la documentación administrativa, en concreto la falta de aportación de la declaración de ausencia de conflicto de intereses (DACI), anexo IV del pliego administrativo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10'40 horas del día señalado al comienzo, la Sra. Presidenta levanta la sesión; de todo lo cual –como Secretario- certifico.

La Presidenta,

El Secretario de la Mesa.

g.2



AYUNTAMIENTO DE  
**SAN VICENTE**  
DE LA **BARQUERA**

Firma 2 de 2  
ABEL ALONSO ALONSO  
26/06/2024

Firma 1 de 2  
MARIA ROSARIO URQUIZA RODRIGUEZ  
26/06/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación 8b69fd40ff34197ac1a1d357f78d012001

Url de validación <https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

